

Pachuca de Soto, Hidalgo; 26 de septiembre de 2025

## Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo entrega primer Informe de Actividades

La Junta de Gobierno entregó al **Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo** su primer Informe de Actividades, con el objetivo de rendir cuentas ante el Pleno sobre las acciones implementadas este año, garantizando transparencia, evaluación de cumplimiento de sus atribuciones y los resultados en beneficio del funcionamiento legislativo.

El diputado **Andrés Velázquez Vázquez**, presidente de la Junta de Gobierno, aseguró que en este lapso “hemos hecho un esfuerzo para que el trabajo cotidiano que aquí realizamos se refleje en el bienestar de los ciudadanos. Aquí en tribuna hemos dialogado y expuesto nuestras ideas, siempre en beneficio de nuestra entidad”.

El legislador indicó que la participación de las y los coordinadores de cada fracción legislativa en la presentación de este informe, demuestra la disposición de las y los diputados para trabajar con un solo objetivo común a favor del estado de Hidalgo y su población.

### Secretaría de Servicios Legislativos

Al dar lectura al informe de la Secretaría de Servicios Legislativos, a cargo de **Jesús López Serrano**, el diputado **Andrés Velázquez** enlistó los logros más sobresalientes del área:

- La integración de 30 comisiones permanentes y especiales.
- La definición de calendarios y procedimientos de comparecencia
- La presentación de informes de órganos de control de organismos autónomos.
- La entrega de cuentas públicas, tanto la estatal como las municipales correspondientes.
- La aprobación de los lineamientos para la coordinación de la agenda legislativa, el Informe Anual de Actividades Legislativas y el Manual de Remuneraciones para el ejercicio fiscal 2025.

- El procedimiento de 528 iniciativas, 157 acuerdos económicos, 350 decretos, 97 acuerdos aprobados y más de 500 expedientes.

Como presidente de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, destacó la celebración de cuatro sesiones: para la recepción de los informes de la cuenta pública 2023 y 2024; la presentación de informes individuales de fiscalización de los municipios; el encuentro con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de Hidalgo y con la Contraloría del Estado.

### Coordinación de Asesoría

Al dar lectura al informe de la Dirección General de Coordinación de Asesoría, a cargo de **Eduardo López Palma**, la diputada **Mónica Leanett Reyes Martínez**, coordinadora del grupo legislativo del partido Nueva Alianza, resaltó los siguientes logros:

- La instalación de 30 comisiones permanentes de estudio y dictamen, así como cuatro comisiones especiales.
- El desahogo de 146 sesiones, por conducta de los 16 servidores públicos que fungen como secretarios técnicos.
- La atención de más de mil 800 juicios de amparo.
- La realización del Parlamento Infantil 2024, que permitió a niñas y niños vivir la experiencia del debate de su cargo.
- Implementación de los Lunes Cívicos.
- Elaboración de convenios interinstitucionales.
- Implementación de la sesión conjunta de comisiones permanentes que permitió la designación de la titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Hidalgo.
- Capacitación jurídica a presidentes municipales.

### Instituto de Estudios Legislativos

Al dar lectura al informe de la Dirección General del Instituto de Estudios Legislativos, a cargo de **Alan Mijail Hernández Segovia**, el diputado **Francisco Javier Téllez Sánchez**, coordinador del grupo legislativo del Partido del Trabajo, precisó los siguientes logros:

**www.congreso-hidalgo.gob.mx**  
**(771) 71 744 00**

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera  
México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

- La elaboración de las opiniones técnico-jurídicas de las propuestas de iniciativas de diputadas y diputados. De 541 asuntos, se emitieron 421 estudios de opiniones técnicas que fortalecen el debate parlamentario.
- Con el Programa de Mejora Legislativa, en análisis de los documentos solicitados por diputados y diputadas, recibiendo 349 solicitudes y atendiendo 343.
- La firma de convenios de colaboración con el Senado de la República, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Poder Judicial del Estado de Hidalgo.
- La organización de ocho cursos para la elaboración de iniciativas y acuerdos económicos.

### **Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (IDEFOM)**

Al dar lectura al informe de la Dirección General del Instituto para Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (IDEFOM), a cargo de **Alejandro Soto Cruz**, el diputado **Avelino Tovar Iglesias**, coordinador del grupo legislativo del Partido Verde Ecologista de México, enlistó los siguientes logros:

- La capacitación de 3 mil 810 servidoras y servidores públicos municipales.
- La organización de dos sesiones por día.
- El registro del 100 por ciento de cobertura y cercanía con los municipios.
- La impartición de siete cursos: “Facultades reglamentarias municipales”, “El municipio y sus obligaciones en transparencia”, “Guía para la elaboración del informe anual de síndicos y regidores”, “Patrimonio e inventario municipal”, “Prevención y atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género y fomento a la cultura de la denuncia”, “Gestión documental y archivística municipal” y “Revisión de reglamentos municipales”.

### **Contraloría Interna**

Al dar lectura al informe de Contraloría Interna, a cargo de **Julio Daniel Reyes Rivero**, la diputada **Claudia Lilia Luna Islas**, representante del Partido Acción Nacional (PAN), explicó los siguientes logros:

- Se generaron los trabajos institucionales entre la Contraloría Interna, la Dirección de Responsabilidades y la Dirección General de la Defensoría

- La coordinación con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo, para mantener actualizado el Registro Estatal de Servidores Públicos Sancionados.
- Como resultado del cumplimiento a las obligaciones en materia de responsabilidades administrativas, cinco servidores públicos fueron sancionados, de los cuales tres recibieron la sanción de inhabilitación por tres meses.
- La habilitación del Portal de Consulta de Servidores Públicos Sancionados del Congreso del Estado.
- La optimización del Portal Electrónico de Denuncias por Presuntas Faltas Administrativas.
- Derivado de la implementación de denuncias electrónicas, se integraron tres asuntos formalmente ante la Autoridad Investigadora.
- El registro del 100 por ciento en la presentación de las declaraciones de modificación patrimonial, antes del plazo establecido.
- Con motivo de los 10 años de creación de la Contraloría Interna, se solicitó la colaboración de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, a efecto de brindar dos ponencias.

## Comunicación Social

Al dar lectura al informe de la Dirección de Comunicación Social, a cargo de **Carlos Gamiño Sánchez**, el diputado **Marco Antonio Mendoza Bustamante**, coordinador del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), destacó los siguientes logros:

- La cobertura puntual de más de 110 sesiones ordinarias, permanentes y solemnes.
- La elaboración de más de 300 documentos entre boletines, comunicados, artículos y entrevistas.
- Con la síntesis auditiva, la producción de más de 320 compilaciones de la agenda política.
- La toma de más de 70 mil fotografías y de 45 mil minutos de videograbación, que se tradujeron en más de 250 producciones audiovisuales.
- El cumplimiento con responsabilidad mediante la entrega puntual de instrumentos de control y planeación como el Programa Operativo Anual, el Programa de Administración de Riesgos y el Programa de Control Interno.

- El alcance de más de un millón 200 mil personas en redes sociales y la creación de la lista de difusión y del canal de WhatsApp, primer Congreso del país en implementarlo.
- La obtención del séptimo lugar en el ranking de congresos estatales en redes sociales.
- La garantía de espacios para que todas las voces sean escuchadas. Cada grupo legislativo cuenta con un espacio de comunicación, sin distinción de colores, fortaleciendo la libertad de expresión.
- 

### Unidad de Transparencia

Al dar lectura al informe de la Unidad de Transparencia, a cargo de **Andrea Valeria Curiel Baños**, el diputado **Leonel Perusquía Muedano**, representante del Partido de la Revolución Democrática, mencionó los siguientes logros:

- La atención de 220 solicitudes de acceso a la información pública, dentro de los plazos establecidos por la ley.
- El análisis y aprobación de las versiones públicas de declaraciones patrimoniales y sanciones administrativas.
- La capacitación al personal del Congreso en protección de datos personales.
- La presentación de 12 informes mensuales ante el Instituto de Transparencia, todos validados y aprobados por haber sido entregados en tiempo y forma.
- El cumplimiento al 100 por ciento de las obligaciones comunes y específicas que establece la ley en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- La presentación del libro “Privatón, un lugar conectado y seguro”, dirigido a niñas y niños de primaria, con el objetivo de enseñarles a proteger sus datos personales en el mundo digital.
- La instalación del Comité de Transparencia del Poder Legislativo, que sesionó 46 ocasiones este primer año.

### Unidad de Género

Al dar lectura al informe de la Unidad de Género, a cargo de **Mariana Monzalvo Godínez**, el diputado **Carlos Alejandro Alcántara Carbajal**, coordinador del grupo legislativo del partido Movimiento Ciudadano, destacó los siguientes logros:

- La participación de 83 personas en la conferencia “El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”.

- La capacitación de 44 personas sobre prevención y atención de la violencia política en contra de las mujeres y en razón de género.
- La participación de 55 personas en capacitaciones virtuales sobre violencia laboral e igualdad de género, fortalecimiento físico y emocional.
- Con apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública, la impartición del taller de defensa personal.
- La organización de la jornada de mastografías que benefició a 64 mujeres, y de la jornada Acción por tu Salud que atendió a 115 personas con vacunas, pruebas de VIH y sífilis, limpiezas dentales y otros servicios médicos.
- La actividad Voces Naranjas reunió a 54 participantes empatizando con mensajes sobre la violencia. También se realizó el taller “En los zapatos de las niñas y niños ciegos”, con el cual se sensibilizó a 63 personas sobre la exclusión de las personas con discapacidad visual.
- La realización del proyecto bibliográfico “Mujer Es Hidalgo”, el cual reunió a 25 mujeres reconocidas y 67 asistentes.

### **Dirección General de Servicios Administrativos**

La Dirección General de Servicios Administrativos, a cargo de **Alejandra Escamilla Serrano**, subrayó los siguientes logros:

- La generación de ahorros significativos que permitieron apoyar la jubilación de ocho colaboradores, cubriendo sus prestaciones conforme a las Condiciones Generales de Trabajo y con cargo al presupuesto del Congreso.
- La gestión de los recursos correspondientes al 12 por ciento para cubrir el incremento al salario mínimo general.
- La organización del “Seminario en materia de responsabilidad en el ejercicio público con perspectiva de género, derechos humanos y procuración de justicia”, en colaboración con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.
- Por primera vez, la implementación de un proceso de evaluación del desempeño dirigido al personal, con el objetivo de medir y reconocer el cumplimiento eficaz de sus funciones.
- La adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como de sistemas de audio, video y comunicación.
- Por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, la calificación del 100 por ciento en cumplimiento apegado a la armonización contable.

- La aplicación de 6 millones 695 mil 115 pesos para la modernización de la Red Informática de Datos.
- La entrega y el reacondicionamiento de las oficinas asignadas a diputadas y diputados.
- A través del reciclaje de PET y cartón, la implementación de acciones de mejora.

Con la presentación de este informe, la Junta de Gobierno del **Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo** refrenda su compromiso con la transparencia, rendición de cuentas y el trabajo conjunto a favor de la ciudadanía. Además, se consolida una Legislatura cercana, responsable y comprometida con la construcción de un estado más justo, democrático y con mejores oportunidades para todas y todos.

Al evento asistieron diputadas y diputados integrantes de la **LXVI Legislatura**, diputados federales, senadores, secretarios y secretarías del estado, consejeras y consejeros, magistradas y magistrados, rectores de universidades, presidentes municipales, entre otros invitados especiales.